BASES DEL CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES SOBRE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL

FECHA DE EMISIÓN	05/08/2024	VERSIÓN	01	NÚMERO DE PAGINAS	06

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Jorge Manrique Chávez Director Regional de Planificación	Wilder Llallico Huancaya Director de Administración	Consejo Administrativo Regional (CAR)

Concurso de Cuentos Infantiles sobre Prevención y Promoción de la Salud Oral

I. Fundamentación:

El Colegio Odontológico del Perú, conforme con la Constitución y la Ley de su creación Ley N° 15251, y sus modificatorias, es una persona jurídica de derecho público interno, conformado por los Colegios Odontológicos Regionales, los cuales poseen personería jurídica propia.

El Colegio Odontológico del Perú - Región Lima (COL) convoca al Concurso de Cuentos Infantiles sobre Prevención y Promoción de la Salud Oral, con el fin de promover la lectura, la escritura y la concienciación sobre la importancia de la salud bucal en la comunidad limeña. Los cuentos pueden abordar temas como la prevención y promoción de la salud bucal, odontología preventiva y social, odontología familiar y comunitaria y salud pública bucal.

La convocatoria del Concurso a nivel de la Región Lima estará a cargo del Comité Organizador conformado por el Vice Decano y los Directores de Planificación y Administración, respectivamente.

II. Finalidad:

La finalidad de este concurso es fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia entre los miembros del gremio odontológico de la Región Lima, generando un vínculo emocional con los valores y principios que se promueven. Además, se busca utilizar los cuentos como herramientas para la promoción y difusión de actividades y eventos del COL, mejorando la percepción y reputación de la institución y acercándola a la comunidad en general.

III. Justificación:

El Concurso de Cuentos Infantiles sobre Prevención y Promoción de la Salud Oral, organizado por el Colegio Odontológico de Lima (COL) a través de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP), surge como una iniciativa destinada a fomentar la educación y la concienciación sobre la importancia de la salud bucal desde una edad temprana. Este concurso no solo busca incentivar la creatividad y la participación de los profesionales y la comunidad en general, sino también cumplir con una función educativa vital para el desarrollo de hábitos saludables en las nuevas generaciones.

La salud bucal es un componente esencial del bienestar general y su promoción desde la infancia puede tener un impacto significativo en la prevención de enfermedades bucales y en la calidad de vida de las personas. A través de cuentos infantiles, se puede transmitir de manera lúdica y efectiva mensajes clave sobre la higiene bucal, la prevención de caries, la importancia de las visitas regulares al odontólogo, y otros aspectos cruciales para mantener una boca sana.

En este contexto, es importante destacar que el artículo 11 del Reglamento de la Ley de Trabajo del Cirujano Dentista, Ley N° 27878, establece la producción intelectual como una de las modalidades de trabajo para los profesionales de la odontología. Esta disposición no solo legitima, sino que también impulsa a los odontólogos a participar en actividades de creación intelectual, contribuyendo así al desarrollo de la ciencia, la cultura y la educación en el ámbito de la salud bucal.

El concurso de cuentos infantiles se alinea perfectamente con este marco legal, promoviendo la creación de contenidos educativos y culturales que pueden ser utilizados como herramientas pedagógicas tanto en el hogar como en el ámbito escolar. Además, esta iniciativa permite a los odontólogos y a estudiantes de la carrera profesional de odontología/estomatología involucrarse en la producción intelectual de una manera innovadora y socialmente responsable.

Los cuentos seleccionados no solo serán una fuente de aprendizaje para los niños, sino que también reflejarán el compromiso del COL y de sus miembros con la promoción de la salud pública y la educación comunitaria. La publicación de una obra compilada con los mejores cuentos garantizará que este esfuerzo tenga una amplia difusión y alcance, beneficiando a un gran número de familias y comunidades.

El Concurso de Cuentos Infantiles sobre Prevención y Promoción de la Salud Oral es una iniciativa que, además de promover la creatividad y el talento literario, tiene un profundo impacto educativo y social. Fomenta la producción intelectual de los profesionales de la odontología, en cumplimiento con la Ley N° 27878, y contribuye significativamente a la promoción de la salud bucal en la sociedad peruana. Esperamos que esta convocatoria sea recibida con entusiasmo y que los cuentos resultantes sean un valioso recurso para la educación y la prevención en salud bucal.

IV. Participantes:

Podrán participar todos los miembros habilitados del Colegio Odontológico de Lima, así como estudiantes de la carrera profesional de Odontología/Estomatología de universidades públicas o privadas licenciadas por SUNEDU, ubicadas en Lima Metropolitana o Lima Provincia, que cursen el tercer, cuarto o quinto año de estudios. La participación deberá ser individual o en co autoría.

V. Características de los cuentos:

- Género literario: Narrativa.
- Categoría: Cuentos Infantiles.
- Tema: Prevención y Promoción de la Salud Oral

VI. Requisitos de los Cuentos:

- Los cuentos deben ser inéditos, originales y no haber sido premiados en otros concursos. Esto garantiza la exclusividad y la novedad de los trabajos presentados.

- Los cuentos pueden ir acompañados de imágenes o ilustraciones originales, que deben ser creaciones propias de los autores.
- Cada participante podrá enviar un máximo de dos cuentos para fomentar la creatividad y permitir a los autores presentar más de una propuesta.
- Los cuentos deben estar escritos en idioma español para asegurar la accesibilidad y comprensión por parte de la comunidad hispanohablante.
- Extensión: entre 5 y 15 páginas.
- Formato:
    - Tipo de letra: Times New Roman, tamaño 12.
    - Interlineado: 1.5
    - Márgenes: 2.5 cm en todos los lados.
    - Formato de archivo: Word para facilitar la edición y revisión.
    - Las ilustraciones deben ser enviadas en formato JPG o PNG, con una resolución mínima de 300 dpi, asegurando así la calidad visual de las imágenes.

VII. Inscripción y Envío de Trabajos:

- Las bases del concurso y la Ficha de Inscripción deberán ser descargadas de la página web del COL, en el siguiente enlace: **https://col.org.pe/cuentos-infantiles-salud-bucal/**
- Los participantes deben enviar sus cuentos y, si corresponde, las ilustraciones a través del correo electrónico: **planificacion@col.org.pe** con el Asunto: **Concurso de Cuentos Infantiles COL 2024**
- El correo debe incluir la siguiente información:
    - Nombre completo del autor.
    - Nombre del Cuento.
    - Datos de contacto: teléfono y correo electrónico.
- Fecha límite de envío: 8 de septiembre de 2024.
- Deberá adjuntar la Ficha de Inscripción

La inscripción y envío de trabajos deben cumplir con los requisitos establecidos para garantizar la correcta recepción y registro de las propuestas.

VIII. Evaluación y Selección:

- Se formará una comisión evaluadora compuesta por expertos, autoridades culturales y representantes de sociedades científicas, asegurando un proceso de evaluación imparcial y profesional.
- Los criterios de evaluación serán:
    - Originalidad y creatividad del cuento.
    - Calidad literaria (redacción, gramática y estilo).
    - Pertinencia y relevancia del tema.
    - Calidad y creatividad de las ilustraciones (si aplica).
- Los 20 mejores cuentos serán seleccionados para ser compilados en una obra original publicada por el COL.

El proceso de evaluación busca destacar los mejores trabajos que cumplan con los objetivos del concurso y promuevan la salud bucal de manera efectiva.

IX. Premios:

- **Primer Puesto:** S/ 1500 (mil quinientos y 00/100 soles), diploma de reconocimiento, publicación del cuento en la obra compilada, dos becas completas para cursos de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP) desarrolladas en el año 2024-2025, ingreso gratuito hasta con tres invitados más al Centro de Esparcimiento de Cieneguilla (CECOL) para el año 2024-2025, hasta cuatro (04) veces al año, no acumulables, una pieza de mano de alta velocidad. El premio económico es uno solo y será distribuido equitativamente entre los concursantes si son más de un autor.

- **Segundo Puesto:** S/ 1000 (mil y 00/100 soles), diploma de reconocimiento, publicación del cuento en la obra compilada, una beca completa para curso de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP) desarrolladas en el año 2024-2025, ingreso gratuito hasta con tres invitados más al Centro de Esparcimiento de Cieneguilla (CECOL) para el año 2024-2025, hasta dos (02) veces al año, no acumulables, una pieza de mano de alta velocidad. El premio económico es uno solo y será distribuido equitativamente entre los concursantes si son más de un autor.

- **Tercer Puesto:** S/ 500 (quinientos y 00/100 soles), diploma de reconocimiento, publicación del cuento en la obra compilada, una beca completa para curso de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP) desarrolladas en el año 2024-2025, ingreso gratuito hasta con tres invitados más al Centro de Esparcimiento de Cieneguilla (CECOL) para el año 2024-2025, hasta dos (02) veces al año, no acumulables. El premio económico es uno solo y será distribuido equitativamente entre los concursantes si son más de un autor.

- **Del 4º al 20º puesto:** Diploma de reconocimiento y publicación del cuento en la obra compilada.

- Todos los demás participantes recibirán una constancia de participación.

Los premios buscan reconocer y motivar la participación y la excelencia en la creación literaria y artística.

X. Derechos de Autor:

El Derecho de Autor protege las creaciones expresadas en obras literarias y artísticas, cualquiera sea su género, mérito o finalidad. Nace automáticamente con la creación de la obra misma y no por el reconocimiento de la Autoridad Administrativa. Los derechos de autor de los cuentos seguirán perteneciendo a los autores. Al participar, los autores autorizan al COL a publicar sus cuentos en la obra compilada, respetando siempre los derechos de autor. Esta cláusula asegura que los autores mantengan la propiedad intelectual de sus obras, mientras permiten su difusión por parte del COL.

El COL adquiere, en exclusiva, todos los derechos económicos de propiedad intelectual inherentes a la obra premiada y podrá libremente utilizar los cuentos con finalidad promocional, lo que incluirá su reproducción, distribución y comunicación pública sin límite temporal alguno, incluyendo una eventual modificación parcial de sus propuestas gráficas para fines de la promoción y corrección de estilo.

X. Publicación y Difusión:

La obra compilada será publicada y distribuida por el Colegio Odontológico de Lima. La edición general estará a cargo de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional.

La publicación y difusión de la obra busca amplificar el impacto de los cuentos y promover la salud bucal en la comunidad.

Las personas ganadoras cederán gratuitamente a favor del Colegio Odontológico del Perú - Región Lima (COL), los derechos patrimoniales correspondientes a las obras, debiendo realizar la cesión a título de exclusividad en favor del COL al momento de postular, autorizando por dicho documento al COL a realizar el trámite de registro ante la Biblioteca Nacional del Perú (BNP) para el Depósito Legal y código ISBN y ante la Dirección de Derecho de Autor del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).

XI. Aceptación de las Bases:

La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases. Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por la comisión organizadora. Esta cláusula asegura la transparencia y el cumplimiento de las reglas establecidas para el concurso.

XII. Calendario del Concurso:

- Periodo de participación: Del 12 de Agosto al 22 de Septiembre de 2024.
- Evaluación del Jurado: Del 23 al 30 de Septiembre de 2024.
- Publicación de resultados ganadores primer, segundo y tercer lugar: 01 de octubre 2024
- La relación de los cuentos seleccionados para la obra compilada se publicarán el 02 de octubre de 2024.
- Premiación: día de la Odontología Peruana, diciembre 2024, día y hora por confirmar.

XIII. Desarrollo del Concurso:

- Los miembros del jurado deberán escoger las mejores propuestas, siguiendo los criterios de evaluación establecidos.
- La organización se reserva el derecho de desestimar y eliminar del certamen aquellos trabajos que no cumplan con las bases del concurso.
- El fallo del jurado es inapelable.

XIV. Jurado:

El Jurado estará formado por seis (06) miembros:

- El Decano del COL, quien lo presidirá.
- Un representante de la Gerencia o Sub Gerencia de Cultura de la Municipalidad de Miraflores.
- Un representante de la Asociación Peruana de Odontología Preventiva y Social.
- Un representante de la Cámara Peruana del Libro.
- Un representante del Museo de Arte de Lima (MALI).
- Un representante de un colegio profesional relacionado al tema del concurso.

XV. Restricciones:

No pueden participar profesionales odontólogos que no se encuentren habilitados, ni profesionales inscritos en otros colegios regionales distintos al COL.

No pueden participar personas hasta el tercer grado de consanguinidad ni cuarto de afinidad con directivos, personal de confianza o personal administrativo del Colegio Odontológico de Lima.

FICHA DE INSCRIPCIÓN PARA CONCURSO DE CUENTOS INFANTILES SOBRE SALUD BUCAL DEL COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA

CONCURSANTE 1 (AUTOR):

Nombre completo: _____

DNI/C.E.:_____ Edad:_____ Género: M( ) F( )

Correo electrónico: _____ Teléf: _____

Domicilio: _____

Universidad (para estudiantes):_____

N° de Matrícula: _____ Ciclo de Estudio: _____

N° COP(para profesionales): _____

CONCURSANTE 2 (COAUTOR):

Nombre completo: _____

DNI/C.E.:_____ Edad:_____ Género: M( ) F( )

Correo electrónico: _____ Teléf: _____

Domicilio: _____

Universidad (para estudiantes):_____

N° de Matrícula: _____ Ciclo de Estudio: _____

N° COP(para profesionales): _____

Breve descripción de la obra (máximo 100 palabras):

_____

_____

_____

_____

_____

_____